

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SHIJA S.A.,  
CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DE 2014.**

En la ciudad de Milagro, a los diecisiete días del mes de abril del dos mil catorce, siendo las diez horas, en la oficina de la compañía, ubicada en el Kilómetro 8 ½ de la vía a Naranjito, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía SHIJA S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: Sr. Carlos Alberto Delgado Villacis, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de CINCO MIL (5000) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; y, Sra. Shirley Janeth Vásquez Padilla, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de CINCO MIL (5000) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una. Todas las acciones se encuentran íntegramente pagadas.

Se deja constancia de que no ha sido necesario efectuar la convocatoria previa, para la constitución de ésta Junta, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito de la sociedad, que es de diez mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 10.000,00).

Se designa como Presidente de la sesión al señor Carlos Delgado Villacis y actúa como Secretaria de la misma la señora Shirley Vásquez Padilla, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de diez mil dólares de los Estados Unidos de América (U.S. \$ 10.000,00), representado en diez mil (10.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 1,00) cada una de ellas.

Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala los puntos del orden del día a tratarse:

- 1) Conocer, analizar y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía al 31 de diciembre de 2013 y dictar las resoluciones correspondientes;
- 2) Conocer, analizar y resolver sobre el informe de la Administradora de la compañía al 31 de diciembre del 2013 y dictar las resoluciones correspondientes;
- 3) Conocer, analizar y resolver sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2013;
- 4) Conocer, analizar y resolver acerca del resultado de la cuenta pérdidas y ganancias, así como del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico de 2013; y,
- 5) Conocer, analizar y resolver sobre la elección del Comisario.

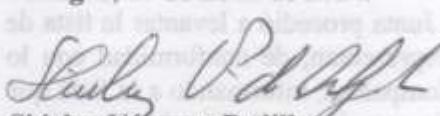
Conocido los asuntos a tratarse, la Secretaria de la Junta procedió a levantar la lista de accionistas asistentes y el número de votos que representan, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 238 y 239 de la Ley de Compañías, informando a la Sala que se encuentra completo el quórum legal y estatutario para la instalación de la sesión y habiendo los Accionistas manifestado su conformidad con los puntos del orden del día que le fueron puestos a su consideración, el Presidente declara instalada la misma. Hecho lo cual, se procedió a conocer y resolver sobre el **primer** punto del orden del día, disponiendo el Presidente que por Secretaría se dé lectura al Informe del Comisario de la compañía, señor Carlos Yáñez Miranda, el que concluido es aprobado por

unanimidad de votos, agregándose dicho informe al Expediente de esta acta como anexo No. 1. Hecho lo cual se procede a conocer el segundo punto del orden del día, concediéndosele la palabra a la Gerente General de la compañía, señora Shirley Vásquez Padilla, quien procedió a dar lectura a su informe, relacionado con la gestión de su administración durante el ejercicio correspondiente al año 2013. Luego de lo cual la Junta, por unanimidad de votos, resuelve aprobar el informe presentado, el mismo que se incorpora al expediente de esta acta como Anexo No. 2. Posteriormente, el Presidente pidió que por Secretaría se dé lectura al tercer punto del orden del día, hecho lo cual, toma la palabra la señora Shirley Vásquez Padilla, quien procede a explicar y analizar, los Estados Financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2013. La Junta resolvió dar por conocidos y por lo tanto aprobar por unanimidad de votos, los Estados Financieros de la empresa que le fueron puestos en su conocimiento, agregándose los mismos al Expediente de esta acta como Anexo No. 3. El Presidente pidió que por Secretaría se dé lectura al cuarto punto del orden del día, luego de lo cual tomó la palabra la Gerente General y leyó los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2013. Luego de breves deliberaciones la Junta resolvió por unanimidad, aprobar los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre de 2013, agregándose dicho estado de pérdidas y ganancias al Expediente de esta acta como Anexo No. 4. El Presidente pidió que por Secretaría se dé lectura al quinto punto del orden del día, luego de lo cual, toma la palabra el señor Carlos Delgado Villacis, quien mociona al señor Carlos Yáñez Miranda, para que sea reelecto para el cargo de Comisario Principal de la compañía. Luego de breves deliberaciones, la Junta reelegió por unanimidad de votos al señor Carlos Yáñez Miranda, como Comisario Principal de la compañía, autorizando a la Secretaría de la sesión, para que emita la Nota de Nombramiento correspondiente.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para que la Secretaría redacte el Acta. Concluida, el Presidente reinstala la sesión con la asistencia de todos los accionistas mencionados al comienzo de esta Acta y dispone se dé lectura, la misma que, por unanimidad de votos es aprobada y para constancia de su conformidad suscriben los accionistas en un solo acto, con el Presidente y Secretaria que certifica, levantándose la sesión a las 10h50.- f) Carlos Delgado Villacis.- PRESIDENTE AD-HOC.- ACCIONISTA f) Shirley Vásquez Padilla.- SECRETARIA - ACCIONISTA.

**CERTIFICO.** - que la copia que antecede es igual al original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía SHIJA S.A., a mi cargo, al que me remito en caso de ser necesario.

Milagro, 17 de abril de 2014.

  
Shirley Vásquez Padilla  
SECRETARIA